

ACTA Nº 265

CABA, 25 de ^{FEBRERO} ~~enero~~ de 2025.-

En el día de la fecha se reúne el jurado del concurso público y abierto aprobado mediante RESOL-2025-10-GCABA-SSAPAC y sus rectificatorias RESOL-2025-11-GCABA-SSAPAC y RESOL-2025-43-GCABA-SSAPAC para cubrir OCHO (8) cargos de Farmacéuticos/as de Planta, 30 hs. semanales de labor de lunes a viernes destinando veinte (20) horas para actividades asistenciales (entre programadas y espontáneas), cuatro (4) horas para labores de planificación y gestión in situ o con los equipos de salud, según indicaciones del jefe/a y, seis (6) horas para capacitación, para prestar servicios en CeSAC Nº 17 AP HOSPITAL GRAL DE AGUDOS DR J. A. FERNANDEZ (1 CARGO), CeSAC Nº 47 AP HOSPITAL GRAL DE AGUDOS DR J. A. FERNANDEZ (1 CARGO), CeSAC Nº 30 AP HOSPITAL GRAL DE AGUDOS DR J. M PENNA (1 CARGO), CeSAC Nº 32 AP HOSPITAL GRAL DE AGUDOS DR J. M PENNA (1 CARGO), CeSAC Nº 8 AP HOSPITAL GRAL DE AGUDOS DR J. M PENNA (2 CARGOS), CeSAC Nº 7 AP HOSPITAL GRAL DE AGUDOS DONACIÓN F. SANTOJANNI (1 CARGO) y CeSAC Nº 6 AP HOSPITAL GRAL DE AGUDOS PARMENIO PIÑERO (1 CARGO), dependientes de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria de este Ministerio de Salud,, en el marco establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley 6035.-

Se presentaron los siguientes jurados/as:

- 1.- Fca. TULIPANI ANGELICA FABIANA CUIL 27182139055
- 2.- Fca. SMITH RODRIGUEZ MARIA ROSA CUIL 27141175314
- 3.- Fca. MALINVERNO CLAUDIA ANDREA CUIL 27200266671

Se presentó el siguiente veedor gremial por AFAM Fco. COLINAS, DANIEL

Se procede a puntuar los CVs de los postulantes.

Se fija fecha de examen y entrevista personal para el día 13/03/2025 9 hs.-

TEMARIO:

- 1.- ROL DEL FARMACEUTICO EN APS.-
- 2.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL FARMACEUTICO DE PLANTA.-
- 3.- ATENCION FARMACEUTICA EN ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES Y SALUD MENTALES.-

Siendo las 14:30 hs se da por finalizado el presente acto.-

S/2 "Febrero". Vale.-

[Handwritten signature]
Smith, Daniel

FABIANA TULIPANI
FARMACEUTICA
F.M.N. 372934
JEFA SECCION DROGUERIA
HOSPITAL J. M. PENNA

[Handwritten signature]
Dra. Claudia A. Malinverno
FARMACEUTICA
JEFA DA FARMACIA Htal Piñero
M.N. 11951 F.M. N° 394446

[Handwritten signature]
Fco. Daniel Colinas
AFAM



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA 265 FECHA EXAMEN FARMACIA RESOL 10

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.